

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18289 LOGROÑO

El Juzgado de Primera Instancia 6 y Mercantil de lo Mercantil de Logroño, anuncia:

Que en el procedimiento concursal 1879/09 referente a la concursada Asa Puertas y Ventanas, Sociedad Limitada, con domicilio social en calle Candado, 2, poligono industrial Cantabria I, de Logroño y con CIF B26226431, por Auto de fecha 7 de mayo de 2010 se ha acordado lo siguiente.

1.º Declarar finalizada la fase común del presente procedimiento.

Este edicto se publicará en el "BOE" y en el tablón de anuncios del Juzgado.

Logroño, 7 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100038746-1